ACTA No. 001

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Actividad de Información – Difusión del Kit para el Cuidado de las Mujeres que Viven Violencias

CIUDAD Y FECHA: Risaralda 08-11-2025	**HORA DE INICIO:** 2:00 pm	**HORA FIN:** 04:00 pm
LUGAR:	Resguardo Indígena La Albania	

TEMAS:

- Socialización del kit para el cuidado de las mujeres que viven violencias.
- Identificación de tipos de violencia.
- Recomendaciones de autocuidado emocional y físico.
- Invitación formal a participar en la estrategia de grupos de apoyo.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Brindar información clara y comprensible sobre las violencias de género, promover acciones de autocuidado y sensibilizar a las mujeres sobre la importancia de acceder a rutas de apoyo, extendiendo la invitación a participar en el proceso grupal de fortalecimiento emocional.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La actividad inició con la bienvenida a las asistentes, explicando el propósito de la jornada y la importancia de contar con espacios informativos para el reconocimiento y prevención de las violencias.

Posteriormente, se abordaron los tipos de violencia, los cuales se relacionaron con situaciones cotidianas que suelen normalizarse y ejemplos claros con el fin de garantizar que se diera una comprensión clara de que son y como se manifiestan:

Violencia Física: Se explicó que la violencia física es cualquier acción que dañe o cause dolor al cuerpo de la mujer. Se conversó sobre cómo a veces estos actos se justifican como

correcciones, discusiones de pareja o prácticas que “siempre se han hecho”, pero que aun así siguen siendo maltrato. Golpes, empujones, jalones, quemaduras o impedir que la mujer reciba atención de salud son formas de violencia física. Se recalcó que el cuerpo de las mujeres es valioso dentro de la comunidad y debe ser respetado; ninguna tradición justifica causar daño.

Violencia Psicológica: Se habló de cómo las palabras también pueden herir. La violencia psicológica ocurre cuando la mujer es humillada, insultada, menospreciada o cuando se intenta controlar lo que siente, hace o piensa. También se mencionó que, en algunos casos, se usa la cultura para hacer sentir a la mujer que su voz no tiene valor o que debe quedarse callada en los espacios comunitarios. Se invitó a reconocer que los saberes de las mujeres, como la partería, la artesanía, la medicina tradicional o el liderazgo, son importantes y no deben ser desvalorizados.

Violencia Sexual: Se explicó que esta violencia ocurre cuando alguien obliga o presiona a una mujer a tener relaciones sexuales o a cualquier acto íntimo sin su consentimiento. También incluye tocamientos sin permiso o situaciones en las que se usa la autoridad o el vínculo de pareja para presionar. Se aclaró que el matrimonio, las costumbres o las decisiones de la pareja no pueden quitarle a una mujer el derecho a decidir sobre su cuerpo. Se mencionó que esta violencia es especialmente dolorosa porque afecta no solo el cuerpo, sino también el espíritu y la relación con el territorio.

Violencia económica o patrimonial: Se compartió que esta violencia sucede cuando se limitan los recursos o bienes de la mujer, o cuando no se le permite decidir sobre lo que produce o gana. Por ejemplo, cuando se controla el dinero de sus artesanías, la venta de productos tradicionales, su participación en proyectos productivos o cuando se dañan sus herramientas de trabajo. También sucede cuando no se le permite opinar sobre bienes familiares o comunitarios. Esta forma de violencia impide que las mujeres sean autónomas y puedan sostenerse a sí mismas y a sus familias.

Se promovió un espacio en el cual las participantes pudieran identificaran señales de alerta y comprendieran la importancia de reconocer manifestaciones tempranas.

Se compartieron recomendaciones de autocuidado emocional, enfatizando en:

Identificar emociones difíciles.

Buscar apoyo en personas de confianza.

Reconocer límites personales.

Acceder a las autoridades indígenas cuando existan riesgos.

Se entregó información sobre rutas de atención y líneas de ayuda institucionales como la 155. Finalmente, se extendió invitación a participar en la Estrategia de Grupos de Apoyo para Mujeres, explicando los beneficios del proceso, su duración y los temas que serían abordados.

La actividad conto con el acompañamiento del Edilio Arcila, medico tradicional y agente comunitario quien realizo la traducción de la información en emberá y en español con el fin de garantizar la comprensión de todas las participantes.

CONCLUSIONES

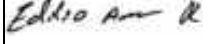
- Hubo receptividad frente a la estrategia de grupos de apoyo.
- Se fortaleció la comprensión del autocuidado como herramienta protectora.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Continuar realizando procesos de prevención de las violencias en el territorio desde un enfoque étnico y cultural.	Psicóloga Ejecutora PIC	08-11-2025
Participar en el grupo de apoyo para mujeres	Participantes pertenecientes al resguardo la Albania	08-11-2025
Fortalecer los espacios de diálogo comunitario	Psicóloga Ejecutora PIC	08-11-2025

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Angie Franciny González Valencia	Psicóloga Ejecutora PIC	

Edilio Arcila Ramos	Agente Comunitario	
Mujeres Indígenas	Mujeres de la Comunidad Indígena La Albania	Ver asistencia
INVITADOS (Opcional)		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD**	

(Se adjunta registro de asistencia de participantes)

Siendo las 04:00 pm se da por terminada la reunión

ACTA No. 002

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Actividad de Información 2– Difusión del Kit para el Cuidado de las Mujeres que Viven Violencias

CIUDAD Y FECHA: Risaralda 08-11-2025	**HORA DE INICIO:** 4:20 pm	**HORA FIN:** 06:20 pm
LUGAR:	Resguardo Indígena La Albania	

TEMAS:

- Socialización del kit para el cuidado de las mujeres que viven violencias.
- Identificación de tipos de violencia.
- Recomendaciones de autocuidado emocional y físico.
- Invitación formal a participar en la estrategia de grupos de apoyo.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Brindar información clara y comprensible sobre las violencias de género, promover acciones de autocuidado y sensibilizar a las mujeres sobre la importancia de acceder a rutas de apoyo, extendiendo la invitación a participar en el proceso grupal de fortalecimiento emocional.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La actividad inició con la bienvenida a las asistentes, explicando el propósito de la jornada y la importancia de contar con espacios informativos para el reconocimiento y prevención de las violencias.

Posteriormente, se abordaron los tipos de violencia, los cuales se relacionaron con situaciones cotidianas que suelen normalizarse y ejemplos claros con el fin de garantizar que se diera una comprensión clara de que son y como se manifiestan:

Violencia Física: Se explicó que la violencia física es cualquier acción que dañe o cause dolor al cuerpo de la mujer. Se conversó sobre cómo a veces estos actos se justifican como Acceder a las autoridades indígenas cuando existan riesgos.

correcciones, discusiones de pareja o prácticas que “siempre se han hecho”, pero que aun así siguen siendo maltrato. Golpes, empujones, jalones, quemaduras o impedir que la mujer reciba atención de salud son formas de violencia física. Se recalcó que el cuerpo de las mujeres es valioso dentro de la comunidad y debe ser respetado; ninguna tradición justifica causar daño.

Violencia Psicológica: Se habló de cómo las palabras también pueden herir. La violencia psicológica ocurre cuando la mujer es humillada, insultada, menospreciada o cuando se intenta controlar lo que siente, hace o piensa. También se mencionó que, en algunos casos, se usa la cultura para hacer sentir a la mujer que su voz no tiene valor o que debe quedarse callada en los espacios comunitarios. Se invitó a reconocer que los saberes de las mujeres, como la partería, la artesanía, la medicina tradicional o el liderazgo, son importantes y no deben ser desvalorizados.

Violencia Sexual: Se explicó que esta violencia ocurre cuando alguien obliga o presiona a una mujer a tener relaciones sexuales o a cualquier acto íntimo sin su consentimiento. También incluye tocamientos sin permiso o situaciones en las que se usa la autoridad o el vínculo de pareja para presionar. Se aclaró que el matrimonio, las costumbres o las decisiones de la pareja no pueden quitarle a una mujer el derecho a decidir sobre su cuerpo. Se mencionó que esta violencia es especialmente dolorosa porque afecta no solo el cuerpo, sino también el espíritu y la relación con el territorio.

Violencia económica o patrimonial: Se compartió que esta violencia sucede cuando se limitan los recursos o bienes de la mujer, o cuando no se le permite decidir sobre lo que produce o gana. Por ejemplo, cuando se controla el dinero de sus artesanías, la venta de productos tradicionales, su participación en proyectos productivos o cuando se dañan sus herramientas de trabajo. También sucede cuando no se le permite opinar sobre bienes familiares o comunitarios. Esta forma de violencia impide que las mujeres sean autónomas y puedan sostenerse a sí mismas y a sus familias.

Se promovió un espacio en el cual las participantes pudieran identificaran señales de alerta y comprendieran la importancia de reconocer manifestaciones tempranas.

Se compartieron recomendaciones de autocuidado emocional, enfatizando en:

Identificar emociones difíciles.

Buscar apoyo en personas de confianza.

Reconocer límites personales.

Acceder a las autoridades indígenas cuando existan riesgos.

Se entregó información sobre rutas de atención y líneas de ayuda institucionales como la 155. Finalmente, se extendió invitación a participar en la Estrategia de Grupos de Apoyo para Mujeres, explicando los beneficios del proceso, su duración y los temas que serían abordados.

La actividad conto con el acompañamiento del Edilio Arcila, medico tradicional y agente comunitario quien realizo la traducción de la información en emberá y en español con el fin de garantizar la comprensión de todas las participantes.

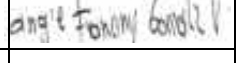
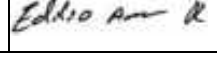
CONCLUSIONES

- Hubo receptividad frente a la estrategia de grupos de apoyo.
- Se fortaleció la comprensión del autocuidado como herramienta protectora.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Continuar realizando procesos de prevención de las violencias en el territorio desde un enfoque étnico y cultural.	Psicóloga Ejecutora PIC	08-11-2025
Participar en el grupo de apoyo para mujeres	Participantes pertenecientes al resguardo la Albania	08-11-2025
Fortalecer los espacios de diálogo comunitario	Psicóloga Ejecutora PIC	08-11-2025

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Angie Franciny González Valencia	Psicóloga Ejecutora PIC	
Edilio Arcila Ramos	Agente Comunitario	

Mujeres Indígenas	Mujeres de la Comunidad Indígena La Albania	Ver asistencia
INVITADOS (Opcional)		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD**	

(Se adjunta registro de asistencia de participantes)

Siendo las 06:20 pm se da por terminada la reunión